



dice... NEWS!!

"RAZONES PERSONALES"

¿Cuáles son las "razones personales" que obligan a dimitir al eterno Viceconsejero de Educación, Sebastián Cano? Veinte años como alto cargo de la Consejería, trece como Viceconsejero, factor denominador común de la política educativa andaluza, ¿cuáles son las "razones personales" que no existían el pasado septiembre cuando fue ratificado en su cargo? ¿Tiene que ver con las ayudas a la formación recibidas por UGT, que ahora revisa la Consejería de Educación (El Mundo)?, ¿o por falta de sintonía con Luciano Alonso (El País)? ¿O tienen razón los dos periódicos? No dimite o cesa un Viceconsejero cualquiera. ¿No nos merecemos una explicación transparente incluso por el propio interesado? ¿O todo esto se ha hecho en vacaciones escolares precisamente para no darlas, lo que revela un hábito político escasamente democrático?